



JEFATURA AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
- Referencia:** Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, al 31 de diciembre de 2016
- Informe N°** 03/2017
- Objetivo:** Emitir opinión independiente sobre la razonabilidad de los Estados Financieros consolidados comparativos del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
- Objeto:** Balance General Comparativo del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija al 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes estados:
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes – Comparativo.
 - Estado de Flujo de Efectivo – Comparativo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto – Comparativo.
 - Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
 - Notas a los Estados Financieros.
 - Cuenta Ahorro Inversión - Financiamiento.
 - Ejecución Presupuestaria de Recursos.
 - Ejecución Presupuestaria de Gastos.
 - Registros del Movimiento de las Cuentas Bancarias.
- Período auditado:** Del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016

JEFATURA AUDITORIA INTERNA

Resultados:

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

BIENES DE CONSUMO

- **Diferencias encontradas entre el registro del inventario físico valorado y la verificación física**
- **Documentos Parcialmente Respaldados de Algunos Almacenes**
- **Inconsistencia de fechas entre la solicitud de materiales y suministros y nota de salida en la Subgobernación de Yacuiba**
- **Falta de registro de fechas en la solicitud de materiales e insumos en la Subgobernación de Yacuiba**
- **Símbolos gráficos no adecuados en la solicitud de materiales en la Subgobernación de Yacuiba**
- **Incoherente descripción de la unidad de medida en la solicitud de materiales en relación a la nota de salida en la Subgobernación de Yacuiba**

INVERSIONES

- **Deficiencias en la Exposición de Acciones y Participaciones de Capital**

ACTIVOS FIJOS

- **Deficiencias en el control de activos fijos**
- **Falta de activo fijo**
- **Inconsistencia de información sobre inmuebles**
- **Deficiencias en la información reportada en los inventarios físicos valorados de activos fijos**
- **Falta de elaboración de un contrato de transferencia de bienes**
- **Activos fijos con valor residual de uno y cero en el inventario consolidado al 31/12/2016 y bienes en deterioro.**
- **Falta de codificación de Activos Fijos en la Subgobernación de Yacuiba**
- **Falta de actualización de los códigos de barra de los activos fijos en la Subgobernación de Yacuiba**

JEFATURA AUDITORIA INTERNA

- **Falta de funcionamiento de equipos en la Sub Gobernación de Yacuiba**
- **Falta de control sobre ubicación de activos fijos cedidos en custodia al comando de frontera policial de Yacuiba**

CONSTRUCCIONES

- **Falta de Firmas en Documentación de Respaldo**
- **Comprobantes Correspondientes a Obras por Administración Propia que no adjuntan documentación de Respaldo Necesaria y Suficiente**
- **Obras Concluidas de Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público y Privado con Acta de Recepción Definitiva que no se han dado de baja**
- **Deficiencias en la Entrega de Asignaciones familiares**
- **Documentación no proporcionada por parte del Programa Ejecutivo de Rehabilitación de Tierras de Tarija (PERTT).**
- **Falta de control en el archivado de la documentación respaldatoria de los comprobantes gasto.**

GASTOS CORRIENTES

ADMINISTRACION CENTRAL

- **Falta de documentación de respaldo en los comprobantes de egreso**
- **Falta de firmas en la documentación de respaldo**
- **Incorrecta cancelación del Bono de Antigüedad del Personal 117 del SEDES en la gestión 2016**
- **Documentación proporcionada parcialmente para efectuar la Auditoria de Confiabilidad en el Rubro de Gastos Corrientes.**
- **Inadecuado archivo de los comprobantes contables en Administración Central**
- **Incumplimiento al Reglamento Administrativo de Pasajes y Asignación de Viáticos**
- **Documentación de respaldo insuficiente**
- **Presentación de Facturas Posterior a la emisión del Cheque**
- **Inconsistencia entre el registro contable y la planilla de sueldos en la Subgobernación de Yacuiba**
- **Falta de firmas en los recibos de entrega de cheques**
- **Comprobantes no proporcionados**

JEFATURA AUDITORIA INTERNA

- **Retraso en la cancelación de asignaciones familiares en la Subgobernación de Yacuiba.**
- **No se evidencia convenio interinstitucional en la Subgobernación de Yacuiba.**
- **Incorrecta apropiación de apertura programática.**

PATRIMONIO

- **Insuficiente documentación de respaldo en Asientos Manuales e incorrecta exposición de la Cuenta de Resultados en Notas a los Estados Financieros**
- **Comprobantes e Información no Proporcionadas**
- **Transferencia para pago de Deuda, sin sustento en la Subgobernación de Villamontes**
- **Comprobantes Parcialmente Respaldados Subgobernación de Yacuiba**

CIERRE PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y DE TESORERIA

- **Retraso en la presentación de los Estados Financieros a la unidad de auditoría interna para su evaluación**
- **Falta de revisión y análisis de los rubros asignados a la Unidad de Auditoría Interna de Villa Montes**

CARTA DE ABOGADOS

- **Falta de uniformidad en la información que emiten en la Carta de Abogados y los documentos de respaldos que adjuntan**

DEFICIENCIAS REPORTADAS EN GESTIONES ANTERIORES

Por otra parte, también se informa que existen deficiencias recurrentes de anteriores informes de Auditoría, mismas que en el presente informe ya no fueron reportadas y son las siguientes:

JEFATURA AUDITORIA INTERNA

DISPONIBLE

Cheques que no fueron retirados de caja (Deficiencia N°8.1 reportada en el Informe de Auditoría N°02/2015 Pag. 35 a 38)

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

Saldos sin movimiento desde Gestiones Anteriores (Deficiencia N°8.2 reportada en el informe de auditoría N°03/2016 Pag. 29 a 31)

Incumplimiento a la Resolución N° CGE/117/2013 registro de Cuentas Pendientes (Deficiencia N°8.49 reportada en el informe de auditoría N°03/2016 Pag. 138 a 141)

INVERSIONES

Inconsistencias y Limitaciones en la Composición Accionaria de Empresas Cerradas (Deficiencia N°8.16 reportada en el informe de Auditoría N°02/2015 Pag. 103 a 111)

ACTIVO FIJO

Inexistencia y falta de actualización de documentos de propiedad (deficiencia N°8.18 y 8.19 reportada en el informe de auditoría N°02/2014 Pag. 86 a 89)

Activos fijos no incorporados en el inventario consolidado (deficiencia 8.25 reportada en el informe de auditoría N°02/2014, Pag. 100 a 101)

Inconsistencia de la información expuesta en el resumen general de activos fijos y los resúmenes de activos fijos de administración central (según reporte del sistema), y de las unidades desconcentradas (deficiencia 8.23 reportada en el informe N°02/2015, Pag. 132 a 136)

Deficiencias en la verificación física de los activos fijos (deficiencia N°8.11 reportada en el informe N°03/2016, Pag. 48 a 50)

Falta de cobertura de seguros (deficiencia N°8.12 reportada en el informe N°03/2016, Pag. 50 a 52)

JEFATURA AUDITORIA INTERNA

CONSTRUCCIONES

Notas a los Estados Financieros de las Construcciones en Proceso de bienes de Dominio Público sin coherencia con los Auxiliares de la Cuenta (Deficiencia N°8.15 Reportada en el Informe N°03/2016 Pag. 54 a 56)

Retraso en la entrega de los bienes y/o materiales (Deficiencia N°8.37 reportada en informe N°02/2015 Pag. 178 a 181)

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones que datan de gestiones pasadas sin movimiento y que no cuentan con documentación de origen de la obligación (Deficiencia N°8.18 reportada en Informe N°03/2016 Pag. 59 a 63)

Pasivos que no cuentan con beneficiarios, (Deficiencias N°8.50 reportada en informe N°02/2015 Pag. 208 a 211)

Obligaciones no registradas en los pasivos de la Gobernación, (Deficiencia N°8.51 reportada en Informe N°02/2015 Pag. 211 a 216)

Incorporación de los Pasivos del Hospital Regional San Juan de Dios (Deficiencia N°8.52 reportada en informe N°02/2015 Pag. 216 a 220)

PATRIMONIO

Incumplimiento del Convenio Intergubernativo N°019/2012 para el Traspaso de Responsabilidades del Hospital de Tercer Nivel “San Juan de Dios” (Deficiencia N°8.19 reportada en el informe de Auditoría N°03/2016 Pag. 63 a 64)

CIERRE PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y DE TESORERIA

Incumplimiento al Instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería No 069/2013 de fecha 15 de octubre de 2012 (Deficiencia N°8.60 reportada en el Informe de Auditoría N°02/2013 Pag. 146 a 148)



JEFATURA AUDITORIA INTERNA

EGRESOS

Improcedente apropiación de la Partida Presupuestaria en el PEU SEDEGES.(Deficiencia N°8.60 reportada en el Informe de confiabilidad N°02/2015, Pag. 241 a 244)

Insuficiente Información en las Notas a los Estados Financieros
(Deficiencia N°8.23 reportada en el Informe de confiabilidad N°03/2016 Pag. 70 a 71)

Planilla de Sueldos parcialmente firmados (Deficiencia N°8.45 reportada en el Informe de confiabilidad N°03/2016 Pag. 121 a 123)

Respaldo Parcial de comprobantes (Deficiencia N°8.46 reportada en el Informe de confiabilidad N°03/2016 Pag. 123 a 126)

Tarija 24 de Febrero de 2017